

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL
ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 3810/15

Res. 279/15

ACTA N° 8, de fecha 26 de junio de 2015.

VISTO: La nota presentada por el Liceo Habilitado “San José de la Providencia” solicitando se declare de Interés Institucional, el Seminario titulado “+ Educación”;

RESULTANDO: I) que dicho Seminario se realizará los días 16 y 17 de octubre del corriente año;

II) que se llevara a cabo con el fin de compartir experiencias y estrategias que permitan a las Instituciones y a los docentes en el aula, atender efectivamente la diversidad, en pro de una educación para todos;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACION
TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES
DELEGADAS, RESUELVE:

- 1) Declarar de Interés Institucional el Seminario titulado “+ Educación”, a desarrollarse los días 16 y 17 de octubre del presente año en el Liceo Habilitado “San José de la Providencia”;
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar al Equipo de Dirección del Liceo Habilitado “San José de la Providencia” y siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la Página Web.

Cumplido, archívese.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaría General



Dra. Paola SAYANES LAVACA
Pro-Secretaria

NC/lq

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL	CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
29 JUN. 2015	29 JUN. 2015
SECRETARIA GENERAL CONSEJO	SECRETARIA GENERAL CONSEJO
RECIBIDO	SALTA

ADMINISTRACION DOCUMENTAL

